DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano


diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano


El Peruano
199 años

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

SÁBADO 23
DE NOVIEMBRE DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 199 / Nº 28290



BIENES REGRESAN A CASA

CULTURA. UN TOTAL DE 47 BIENES ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS EXPORTADOS ILEGALMENTE RETORNARON AL PERÚ. P. 15

POLÍTICA

APEC 2024 generará oportunidades de desarrollo

Jefe del Gabinete afirma que marcó un hito en la política exterior. P. 2

ASIGNAN CERCA DE S/ 10 MLLNS. PARA FINANCIAR EMPRENDIMIENTOS

El Estado impulsa el progreso de las mujeres campesinas e indígenas

PRESIDENCIA



Jefa del Estado recalcó que el Ejecutivo seguirá destinando más recursos para el campo, a fin de garantizar la seguridad alimentaria en el país.

●● Presidenta Dina Boluarte afirma que es permanente su compromiso con el agro nacional y con el desarrollo de las mujeres.

●● Acciones benefician a 80 organizaciones agrarias. Asegura que en su gobierno no hay espacio para la corrupción. P. 3

PERÚ Y CHINA BUSCAN EVITAR DOBLE TRIBUTACIÓN. P. 10

POLÍTICA

JEFE DEL GABINETE AFIRMA QUE MARCÓ UN HITO EN LA POLÍTICA EXTERIOR PERUANA

APEC Perú 2024 generará oportunidades de desarrollo

Detallan al Congreso logros de la Semana de Líderes, a la que se calificó de exitosa.



Informe. Adrianzén señaló que el Perú planteó en el foro una agenda centrada en el empoderamiento de los actores más vulnerables.

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, calificó como un hito para la política exterior de nuestro país los logros de la Semana de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), los que generarán oportunidades de desarrollo para todos los peruanos.

Así lo manifestó al presentarse ante el pleno del Congreso para informar los logros de APEC, que se realizó en Lima del 10 al 16 de noviembre.

"La presidencia APEC Perú 2024 ha sido muy exitosa y ha marcado un precedente en cuanto al liderazgo peruano en el escenario internacional. Se trata de uno de los foros más importantes del mundo que registró un total de 280 eventos internacionales en cinco ciudades: Arequipa, Lima, Pucallpa, Trujillo y Urubamba, con la participación de más de 20,000 delegados y 1,403 empresarios", destacó el jefe del Gabinete Ministerial.

Acompañado por los ministros de Economía y Finanzas, José Arista; Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero; y Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, explicó que el Foro APEC lo integran 21 economías que representan el 62% del PBI global, el 48% del comercio mundial y el 38% de la población del planeta. Asimismo, refirió que en el 2023 el 66.7% del total del comercio exterior del país se practicó con las economías de este bloque.

El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) subrayó que el Perú planteó en el foro una agenda centrada en el empoderamiento socioeconómico de los actores económicos más vulnerables bajo el lema "Empoderar. Incluir. Crecer", la cual obtuvo el respaldo unánime de las economías APEC.

Principales logros

Adrianzén resaltó que con el Foro APEC el Perú recibió dos visitas de Estado y cinco visitas oficiales, y se produjeron siete encuentros bilaterales entre la presidenta de la República, Dina Boluarte, y los jefes de Estado o de Gobierno que nos visitaron.

Además, detalló que se aprobaron por consenso las declaraciones de Machu Picchu, instrumento político máximo que ratifica la orientación del foro de trabajar en una región abierta, pacífica y resiliente; y de Ichma, que engloba una agenda de cooperación para el fortalecimiento de las capacidades de las economías, a fin de que puedan asumir los retos de ser parte de distintos acuerdos comerciales, regionales, subregionales o bilaterales.

"Otro logro fue la Hoja de ruta de Lima, para promover la transición a la economía formal y global, que será parte de la agenda medular de APEC gracias al Perú y que se convierte en el entregable más importante alcanzado por el país durante la presidencia del foro", puntualizó el titular de la PCM.

El jefe del Gabinete también resaltó la suscripción del memorando de entendimiento entre la PCM y el Ministerio de Interior y Seguridad de la República de Corea, sobre el funcionamiento del Centro de Cooperación en Gobierno Digital Perú-Corea.

"Con este memorando se obtendrá la asistencia técnica consultiva al más alto nivel para el desarrollo de políticas públicas en el Estado. Además, será posible crear una plataforma en materia de gobierno y transformación digital, y buenas prácticas, y desarrollar proyectos conjuntos de análisis sobre la situación del gobierno y la transformación digital, conforme a la experiencia coreana, que es una de las más importantes en este aspecto", indicó.

Insta al diálogo a mineros

En rueda de prensa, el jefe del Gabinete expresó la voluntad del Gobierno de dialogar con los mineros que exigen la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), y reiteró que el proyecto de ley de la pequeña minería y de la minería artesanal (Ley MAPE) ofrece un camino ágil para la formalización, a menor costo y la oportunidad de trabajar en entornos más seguros. "Estamos dispuestos a llevarlos a una mesa de diálogo. La ley de la pequeña minería y de la minería artesanal que hemos presentado contribuye en el camino de la formalización que proponemos", manifestó Adrianzén al termino de su presentación en el Congreso.

QALI WARMA



Se ha dispuesto una investigación exhaustiva en Qali Warma. Esta investigación irá hasta el final, caiga quien caiga. Vamos a identificar a los responsables".

GUSTAVO ADRIANZÉN
Titular de la PCM

AVANCES

EL TITULAR DE la PCM también resaltó que el Perú y China suscribieron el protocolo para la optimización del Tratado de Libre Comercio bilateral.

ASIMISMO, RESALTÓ LA iniciativa APEC Ciudadano, que permitió lograr beneficios concretos para la población.

"EN ESTA INICIATIVA peruana Google y Microsoft otorgaron más de 10,000 becas en capacitación digital; se dieron capitales semillas en financiamiento para jóvenes y mujeres emprendedoras", señaló

RECALCÓ QUE APEC deja un legado tangible en las oportunidades económicas y de cooperación.

160 millones de euros en cooperación española

El Perú recibirá una cooperación española por un monto aproximado de 160 millones de euros para el período 2024-2027, según lo aprobado en la XII Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Peruana.

La reunión, realizada en Madrid, fue presidida por el canciller Elmer Schialer y el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares. Ambos ministros suscribieron el acta que formaliza el Marco de Asociación País (MAP), un documento que establece los lineamientos de la cooperación española hacia el Perú.

Este marco se organiza en tres ejes principales: una transición justa hacia un desarrollo económico inclusivo y sostenible; un desarrollo integral en los ámbitos social, urbano y rural; y la promoción de una convivencia democrática libre de violencia y discriminación.

Memorando

Además, Schialer y Albares firmaron el Memorando de Entendimiento para la Promoción Internacional de la Lengua Española en el Ámbito Diplomático y en Organizaciones Internacionales.

Según el canciller, este acuerdo representa "un paso significativo en el fortalecimiento de la cooperación entre el Perú y España, promoviendo nuestro idioma común".



Firman memorandos.

DATOS

- **Schialer resaltó que en abril del 2025 el buque escuela español Juan Sebastián Elcano arribará al puerto del Callao, consolidando los lazos culturales y diplomáticos.**

PRESIDENCIA



Mejoras. Jefa del Estado señaló que Gobierno invirtió cerca de 8 millones de soles en infraestructura y equipamiento del Indeci.

ESTADO ASIGNA CERCA DE S/ 10 MLLNS. PARA EMPRENDIMIENTOS

Impulsan progreso de campesinas e indígenas

Presidenta afirma que su compromiso con las mujeres es permanente.

Por medio de la innovadora estrategia Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena para el año 2024 (EEMRI 2024), el gobierno liderado por la presidenta Dina Boluarte destinó cerca de 10 millones de soles para transformar la vida de más de 80 organizaciones agrarias de mujeres en las regiones Apurímac, Pasco, Lima, Huancavelica, Ayacucho, La Libertad, Cajamarca, Arequipa y Loreto.

"Nuestro compromiso con el agro nacional y con el progreso de nuestras mujeres es permanente. Jamás daremos un paso atrás en este noble objetivo de generar empleo y mayor desarrollo para nuestras compatriotas", manifestó la Mandataria en medio de muestras de agradecimiento de las mujeres beneficiadas, quienes ven cómo este importante apoyo impulsa sus sueños y fortalece el futuro de sus comunidades.

La EEMRI es promovida por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), mediante la Dirección de Promoción de la Mujer Productora Agraria (DPMPA) y ejecutada por Agroideas.

Compromiso

La EEMRI tiene el objetivo de impulsar, mediante la subvención, planes de emprendimientos en materia agrícola, pecuario, forestal y artesanal, vinculados con el agro. En el 2024, la EEMRI otorgó un monto máximo de hasta 154,500 soles a cada organización.

"Desde el primer minuto en que asumí la presidencia, mi compromiso ha sido confiar en las mujeres, quienes representamos más del 50% de la población peruana. Las mujeres poseemos las capacidades necesarias para conducir hacia mejores destinos a nuestras familias, nuestras oficinas, nuestras organizaciones y, por supuesto, desde Palacio de Gobierno", afirmó.

La Mandataria precisó que en los últimos tres años, la EEMRI ha brindado apoyo directo a más de 8,200 mujeres rurales e indígenas, con una inversión cercana a los 70 millones de soles.

Apoyo al agro

La Presidenta aseveró que el sector agrario es una de las prioridades del Gobierno, pues representa el 25% de la población económicamente activa y genera empleo para más de 4 millones de compatriotas, en especial en las áreas rurales del centro y sur andino, y las regiones amazónicas. "Pero nuestra principal prioridad es la agricultura familiar, que involucra el 90% de los productores y productoras agrarias a nivel nacional y es la responsable directa de la producción y suministro de alimentos inocuos, sanos y nutritivos para más de 34 millones de peruanas y peruanos. A ustedes, mujeres emprendedoras, les tenemos que decir gracias, porque nos alimentan día a día con sus productos", enfatizó.

De igual modo, la Jefa del Estado recalcó que el Ejecutivo seguirá destinando más recursos para el campo, a fin de garantizar la seguridad alimentaria en el país y la mejora de la calidad de vida de los productores agrarios por medio de un mayor desarrollo económico.

"Y para el próximo año Agroideas tendrá más ideas. ¿Qué significa más ideas? Implica más mujeres beneficiadas, más mujeres organizadas y comprometidas con el trabajo, poniendo todo su esfuerzo y contando con el presupuesto necesario para construir un futuro mejor para nuestras niñas y nuestros niños. Todo ello se logrará gracias al espíritu solidario y a los corazones entrelazados de estas mujeres valientes", indicó con entusiasmo.

Durante la ceremonia, la representante de la Organización de Mujeres Agropecuarias del distrito de Caujul, provincia de Oyón, región Lima, Nilda Ríos Matos, agradeció a la presidenta Boluarte por el apoyo recibido.



Inversión. Los cerca de 10 millones de soles permiten transformar la vida de las socias de más de 80 organizaciones agrarias de mujeres.

SIN CORRUPCIÓN

"NO HAY ESPACIO en este gobierno para corruptos ni para corruptores, estamos cansados de esta lacra que tanto daño ha hecho al desarrollo de la patria", afirmó la Mandataria, durante la entrega de subvenciones económicas a las mujeres.

RECORDÓ QUE TAMBIÉN se trabaja intensamente para mejorar la educación, y en ese sentido mencionó la construcción de las escuelas Bicentenario, destacando la rapidez con la que se ejecutan, en ocho o diez meses.

Indeci

En tanto, la Jefa del Estado informó que el gobierno invirtió cerca de ocho millones de soles en la mejora en infraestructura y equipamiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), lo cual constituye un acto de responsabilidad y visión de futuro.

Dicha compra representó una inversión sin precedentes, que se concreta luego de más de dos décadas y con recursos de la propia institución.

Justamente, el referido monto permitió adquirir 16 camionetas, un tractocamión, tres camionetas tipo *pick-up*, tres vehículos tipo panel y tres minibuses. Además, 17 drones y tres módulos para utilizarlos como puestos de comando avanzado (PCA).

"Cada camioneta, dron, tractocamión y puesto de comando avanzado que hoy se entrega tiene como destino las regiones y zonas más vulnerables de nuestro país, como Lambayeque, La Libertad, Áncash, Puno, Moquegua y Ucayali".

SALUDO



Agradezco a la señora presidenta y a Agroideas por su constante apoyo a las mujeres. Recibimos el respaldo necesario para seguir creciendo y fortaleciendo nuestro trabajo".

NILDA RÍOS MATOS
Dirigente agraria

CON DISPERSIÓN DE UN MILLÓN 500,000 ESFERAS REFORESTADORAS

Minam restaura áreas incendiadas

La comunidad nativa Puerto Firmeza, del distrito de Yarinacocha, en Ucayali, fue el escenario para el inicio de la restauración de las áreas afectadas por incendios forestales mediante la diseminación de un millón 500,000 esferas reforestadoras, que contienen semillas nativas de la zona.

Esta acción fue presidida por el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, quien dijo que con esta iniciativa se recuperarán más de 3,000 hectáreas dañadas por dichos siniestros en los distritos de Yarinacocha, Nueva Requena, Campo Verde y Manantay.

Para la intervención sectorial en esta región se han utilizado especies nativas como capirona, bolaina, shaina y sangre de grado. Estas esferas reforestadoras han sido elaboradas por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) del Minam.

"Con esta primera siembra masiva de un millón y medio de esferas reforestadoras damos un paso clave para restaurar y recuperar nuestros ecosistemas amazónicos afectados por los incendios forestales ocurridos en meses anteriores. Esta tecnología innovadora ha sido generada y adaptada por especialistas de nuestro Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana", destacó el ministro del Ambiente.



Acción. Titular del Minam lideró acciones en Ucayali.

CUMPLIÓ MÁS DE 200 HORAS DE TRANSMISIÓN

IRTP lideró la cobertura informativa de APEC 2024

Gracias a más de 200 profesionales, entre periodistas, ingenieros y técnicos.

El Perú y el mundo estuvieron informados de manera integral sobre los hechos más relevantes de APEC 2024 gracias a la impresionante cobertura periodística del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP), mediante las señales TVPerú, TVPerú Noticias, Radio Nacional, TVPerú Internacional y las plataformas digitales.

La destacada labor del equipo de periodistas, ingenieros, técnicos y personal operativo del IRTP se materializó en más de 200 horas de transmisión, cubriendo la Semana de Líderes, que reunió a las 21 economías del Asia-Pacífico del 10 al 16 de noviembre en la ciudad de Lima.

Al respecto, la presidenta ejecutiva del IRTP, Ninoska Chandía Roque, resaltó el compromiso de todo el equipo que lidera con el acceso a información de calidad y en tiempo real.

"El APEC 2024 ha sido un evento de gran trascendencia no solo para el Perú, sino también para toda la región Asia-Pacífico. En el IRTP nos sentimos orgullosos de haber jugado un papel clave en la cobertura de este encuentro histórico, garantizando que la ciudadanía peruana y el mundo entero tuvieran acceso a una información precisa y oportuna", manifestó la funcionaria.



Al aire. Se brindó la cobertura más exhaustiva que congregó a las 21 economías del Asia-Pacífico.

Equipo profesional

Fueron más de 200 profesionales, entre periodistas, ingenieros y técnicos, que hicieron posible la transmisión de uno de los encuentros económicos más importantes de la región. Asimismo, se contó con cuatro unidades móviles en puntos estratégicos, más de 50 cámaras de video (estudio y ENG), 12 sistemas de transmisión portátil 4G/5G y cuatro sistemas de transmisión satelital fly away.

Entrevistas con especialistas desde el estudio instalado en el Centro Internacional de Prensa, despachos en vivo desde diversas localidades del país, la cobertura de la llegada de los presidentes Xi Jinping, de China, y Joseph Biden, de Estados Unidos, entre otros, así como la histórica inauguración del megapuerto de Chancay fueron algunos de los acontecimientos más destacados que se transmitieron por las señales del IRTP.

PRENSA

UN APROXIMADO DE 2,500 periodistas del Perú y del mundo fueron recibidos en el Centro Internacional de Prensa del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

EL MAYOR NÚMERO de periodistas extranjeros que llegó a Lima fue de China, Japón, Estados Unidos, Tailandia, Singapur y Chile.

EL CENTRO INTERNACIONAL de Prensa incluyó tres salas para conferencias de prensa, dos sets acondicionados para entrevistas, nueve sets de televisión para medios de comunicación, una sala de master control, 13 posiciones de cámara.



En directo. IRTP contó con espacios informativos en APEC 2024.

Ciudadanía

Asimismo, el IRTP tuvo una destacada participación en la feria APEC Ciudadano, que se celebró del 13 al 16 de noviembre en el Puericultorio Pérez Araníbar.

Este espacio brindó a los asistentes la oportunidad de conocer de cerca las capacidades informativas y tecnológicas del IRTP, consolidándolo como un medio de comunicación moderno e innovador con alcance global. Se recibieron más de 1,000 visitas durante la feria.

El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) reafirma su compromiso de mantenerse a la vanguardia del periodismo y la tecnología, consolidándose como un referente en la difusión de eventos de impacto internacional.

Ceremonia

El IRTP otorgó un reconocimiento a sus equipos técnicos, periodísticos, de producción y operativos por su destacada labor en la cobertura extraordinaria de la Semana de Líderes de APEC Perú 2024.

La ceremonia fue encabezada por la presidenta ejecutiva del IRTP, Ninoska Chandía, con la presencia del ministro de Cultura, Fabricio Valencia Gibaja, y del presidente del Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024, embajador Carlos Chávez-Taffur Schmidt, quienes destacaron la calidad y el alcance de la cobertura de TVPerú, TVPerú Noticias, Radio Nacional y las plataformas digitales, que permitieron a millones de peruanos seguir de cerca los pormenores del evento global.

"Gracias al trabajo en conjunto del IRTP, millones de peruanos pudieron comprender los temas cruciales de APEC: sostenibilidad, innovación e inclusión económica", dijo Chandía.



Firman convenio.

Mininter y Confiep se unen por la seguridad

En el marco de la lucha firme contra la inseguridad ciudadana, el Ministerio del Interior (Mininter) y la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep) firmaron un convenio marco de cooperación interinstitucional que permita unir esfuerzos contra la delincuencia común y el crimen organizado.

Para el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, la lucha contra la inseguridad ciudadana debe ser una tarea en la que participen todos los sectores, como el empresariado primario, que puede aportar a que la labor de la Policía Nacional del Perú (PNP) sea aún más eficiente.

"Si bien es cierto que la Policía y el Ministerio del Interior establecen determinadas políticas y las ejecutan, si es que no se tiene la participación del empresariado, de la colectividad, de las organizaciones de base, de los alcaldes, de los representantes empresariales y lineales, la lucha se hace mucho más difícil", afirmó.

Asimismo, el titular del Mininter expresó su satisfacción por la firma de este convenio marco de cooperación interinstitucional, cuyo objetivo primordial es alcanzar la paz social para que todos los ciudadanos desarrollen sus actividades con total seguridad.

BREVES

Vacunación

● El Minsa inicia hoy el plan piloto de vacunación contra el dengue en el Centro de Salud I-4 Castilla (Piura), Centro de Salud Húsares del Perú (Ucayali), Centro de Salud San Juan de Miraflores (Loreto) y en el Centro de Salud Zarumilla (Tumbes). La vacunación se llevará a cabo en 54 establecimientos de salud priorizados.



Protección contra el dengue.

Congreso

● El Pleno del Congreso aprobó nueve dictámenes de proyectos para atender a los agricultores, a los consumidores y asistentes a conciertos, para mejorar la calidad educativa y castigar a los malos profesores, así como para reconocer los derechos laborales de los trabajadores y para una lucha eficaz contra la inseguridad ciudadana.

Operativos

● De forma inopinada, los especialistas de Digesa, del Ministerio de Salud, efectúan operativos con la finalidad de fortalecer las vigilancias sanitarias en fábricas, mercados, supermercados y almacenes de alimentos industrializados de Ate, Los Olivos, San Martín de Porres, Ancón, Villa El Salvador y San Juan de Lurigancho.



Control de sanidad.

Cierre de vía

● A partir del lunes 2 de diciembre se cerrará por 30 días el acceso vehicular subterráneo hacia la Vía Expresa de Paseo de la República, en sentido norte-sur, en el marco de los trabajos de construcción de la Estación Central de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao. El primer metro subterráneo del país unirá Ate y el Callao.

ESPECIAL / Historias que nos unen

El Diario Oficial El Peruano y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del Midis se unen para dar a conocer increíbles historias de usuarios y usuarias de este servicio social.

INSCRIPCIONES DE MURALES

EL 25 DE NOVIEMBRE terminan las inscripciones del concurso de murales "Los rostros de las experiencias" de Pensión 65, convocado como parte de la Campaña de Trato Digno al Adulto Mayor. Las bases se encuentran en las redes sociales del programa.

HAY 2 CATEGORÍAS, una para jóvenes entre 14 y 18 años, y otra para los que están entre los 19 y 25 años. Pueden hacer grupos de 2 a 6 integrantes, y deben tener la autorización de su municipio, centro educativo u otra institución que done el espacio del mural.

EN LA VICTORIA, un grupo de alumnos de la I. E. República de Panamá presentó el mural *El legado de la vida*, con apoyo de la municipalidad distrital. El mensaje de la obra es la transmisión de conocimientos de los adultos mayores a las nuevas generaciones.

EN MÁNCORA (PIURA), estudiantes de la I. E. N°14917 Micaela Bastidas trabajan en su mural *El tesoro de la experiencia*, con el que buscan celebrar la experiencia de los adultos mayores y su aporte cultural en cada comunidad.



Aporte cultural

El encuentro "Revalorando las costumbres y tradiciones de la cultura cerreña" fue organizado por Pensión 65 y la Municipalidad Provincial de Pasco con el objetivo de que los adultos mayores fortalezcan la identidad cultural de su comunidad. La actividad también tuvo un concurso de danzas, una exhibición de juegos ancestrales y exposición de saberes productivos, como técnicas de hilado, secretos gastronómicos, entre otros.

Guerrero. Con el número 310 impreso en su camiseta naranja, Salvador Almerco Bailón (de 70 años) alcanzó el primer lugar.

USUARIOS DE PENSIÓN 65 SON EJEMPLO

Corredores de oro en la altura de Pasco

Completaron carrera de un kilómetro a más de 4,380 m s. n. m.

Las canas que tiñen de plateado el cabello, así como las arrugas que se evidencian en la piel con el pasar de las décadas, no representan un espíritu avejentado, sino todo lo contrario: un alma que adquirió miles de experiencias y aún conserva la vitalidad necesaria para conquistar los grandes anhelos que puedan haber, como el sueño de los maratonistas de oro de Pasco.

Durante el encuentro de saberes productivos "Revalorando las costumbres y tradiciones de la cultura cerreña", un grupo de adultos mayores dejó atónitos a sus vecinos, autoridades y turistas. Todos fueron testigos de cómo hombres y mujeres de la edad dorada completaron una maratón de un kilómetro a más de 4,380 metros sobre el nivel del mar (m s. n. m.), convirtiéndose en un ejemplo de perseverancia, constancia y dedicación.

Una parte de los espectadores pensó que nuestros protagonistas no superarían este reto por su longevidad; mientras que otros apoyaban a sus favoritos con profunda emoción, coreando sus nombres y brindando frases motivadoras: "No se rindan", "superen sus límites", "cada aliento representa a un pasqueño".

> "Desempolvé mis viejas zapatillas para superar mi propio récord, volver a correr a mis 70".

Con el número 310 impreso en su camiseta naranja, Salvador Almerco Bailón (de 70 años) alcanzó el primer lugar en la categoría masculina. Aunque por un momento pensó que sus pulmones no resistirían la altura de Pasco y el ritmo de la competencia, recordó que sus nietos se encontraban entre el público y no se detuvo hasta cruzar la meta.

"Desempolvé mis viejas zapatillas para superar mi propio récord, volver a correr a mis 70 años y quedar entre los tres mejores", manifestó el septuagenario, mientras recuperaba el aliento y derrochaba una felicidad absoluta.

De joven, Almerco Bailón participó en diversas maratones dentro de su amado departamento de Pasco y fuera de él. Con el pasar de los años, sintió que sus energías se diluyeron en cierto grado. Por eso comenzó a correr todas las mañanas para no perder la costumbre, hasta que llegó la oportunidad de sobrepasar sus límites y demostrar que hay segundas oportunidades en la vida. "Esto demuestra que los abuelitos como yo tenemos mucho por lograr y hacer realidad", agregó.

En la categoría masculina hubo otros premiados: Cerilo Valerio Celis (de 66 años), Gilberto Meza Jiménez (de 69), Marcelo Chahua Quispe (de 71).

La maratón femenina también tuvo su estrella: Benedicta Heras Vargas (de 67 años), quien vio la convocatoria de la Municipalidad Provincial de Pasco y decidió ser parte de la jornada deportiva. "Tuve duda, pero también ganas de tener una nueva experiencia", enfatizó.

Entre los galardonadas también estuvieron Liria Presentación (de 73 años), Elitania Vazan (de 70) y Maximiliana Meléndez (de 67 años). Todos son usuarios del programa Pensión 65 y aprovechan los encuentros de Saberes Productivos para revalorar sus habilidades, esta vez como los maratonistas de oro de Pasco.

DERECHO



Disposición. Shimabukuro recordó que la Ley N° 29733 está diseñada para resguardar la intimidad y dignidad de las personas.

BLACK FRIDAY Y CYBER MONDAY A LA VISTA

Datos personales: es clave fijar acciones de protección

Abogado Roberto Shimabukuro destaca importancia de que ciudadanos y compañías conozcan de qué forma las leyes en el Perú amparan este derecho de confidencialidad.



Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

Los dos casos de filtración de datos personales que ocurrieron durante octubre en una municipalidad capitalina y una institución bancaria, en las que fallaron sus protocolos de protección, debe poner en alerta a las organizaciones y ciudadanos frente a lo que viene en los próximos días con los denominados Black Friday y Cyber Monday (29 de noviembre y lunes 2 de diciembre, respectivamente).

En este contexto, el abogado Roberto Shimabukuro Miyasato destacó la importancia de que tanto las personas como las compañías conozcan de qué forma las leyes en el Perú amparan la protección de estos derechos y cuándo se cometen infracciones a la normativa.

Normativa

En el país, afirmó, la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, regula este tema al asegurar que los ciudadanos tengan el control sobre la recopilación, procesamiento y disposición de su información personal.

"Esta ley está diseñada para resguardar la intimidad y dignidad de las personas al regular cómo las entidades públicas y privadas pueden manejar datos personales", aseveró el socio del estudio Monroy & Shima Abogados.

El especialista explicó que los artículos 38 y 39 de la norma se centran en las infracciones y sanciones aplicables. Así, clasifican las infracciones en leves, graves y muy graves, y precisan las condiciones que determinan la gravedad de las sanciones.

Mientras, su reglamento, en el artículo 132 detalla los mecanismos de supervisión y sanción por infracciones, estableciendo procedimientos y normas para proteger la información personal, refirió.

El experto en Derecho del Consumidor y Protección de Datos Personales sostuvo que, a su vez, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, fija los procedimientos para las sanciones y procesos sancionadores cuando una entidad comete una infracción contra la protección de datos personales.

En otro ámbito, indicó, la Resolución SBS N° 2755-2018, emitida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) tiene como objetivo principal regular la protección de los datos personales entre las empresas supervisadas por esta entidad.

El Anexo 2 establece las infracciones específicas, como el literal III que enmarca las infracciones muy graves para las entidades supervisadas, como los bancos y empresas de servicios complementarios, en caso de incumplimientos en la protección de datos personales.

El Código de Defensa del Consumidor refuerza la obligación de las empresas de proteger los datos personales de los consumidores, brindándoles derecho a la privacidad y a la protección de su información personal, subraya.

Shimabukuro mencionó, además, que la Resolución Ministerial N° 0326-2020-JUS introdujo la metodología que ha tenido en consideración que la capacidad punitiva de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales (ANPD), otorgada por la Ley N° 29733, se debe sujetar a pautas y criterios objetivos y uniformes que determinen cómo calcular las multas cuando se comete una infracción a este cuerpo normativo y a su reglamento.

La metodología considera los principios de proporcionalidad, razonabilidad y predictibilidad consagrados en la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, precisó el experto.

En el caso del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el portafolio elaboró la Directiva de la ANPD, la cual detalla las disposiciones que deben implementarse para proteger los bancos de datos personales. "Este es un recurso clave para asegurar que las empresas cumplan con la Ley de Protección de Datos Personales y eviten sanciones y riesgos innecesarios", alertó.

Filtración

Sobre los casos de la filtración masiva de datos personales, el abogado recordó que, según la Ley N° 29733 y la Resolución SBS N° 2755-2018, un hecho de esta naturaleza constituye una infracción muy grave.

"Esto se debe a que compromete la privacidad y seguridad de la información personal de los ciudadanos, lo cual está sancionado tanto por la Ley de Protección de Datos Personales, así como por el Reglamento y la resolución de la SBS que penaliza especialmente la vulneración de datos en instituciones financieras", anotó.

El especialista recalcó que el artículo 132 del Reglamento de la Ley N° 29733 fija la clasificación de las infracciones para imponer una sanción adecuada de acuerdo con el grado de la infracción, esto último se subsume al artículo 39 de la ley.

El Ítem III numeral 1 del Anexo 2 de la Resolución SBS N° 2755-2018 clasifica como infracción muy grave el suministro de cualquier información protegida por el secreto bancario sin que medie autorización escrita por los clientes; es decir, la pérdida o filtración de datos personales bajo la custodia de entidades supervisadas, anotó.

"Estos casos constituyen una infracción a los derechos de protección de datos personales cuando la entidad responsable no implementó las medidas de seguridad necesarias, de acuerdo con el artículo 39° del reglamento y el artículo 9 de la Ley N° 29733. Es obligatorio que las entidades garanticen la seguridad de los datos mediante medidas técnicas, organizativas, legales y accesos autorizados", recalcó.

Recomendaciones

Roberto Shimabukuro formuló una serie de recomendaciones sobre las medidas que deben seguir las empresas y organizaciones para evitar infringir el derecho a la protección de datos personales, especialmente en el contexto de fechas como Black Friday y Cyber Monday. Para evitar infringir la Ley N° 29733 es necesario que las compañías soliciten el consentimiento explícito de los consumidores para el uso de sus datos. Además, que implementen protocolos de seguridad, como la encriptación, las alertas y los controles de acceso; que capaciten a sus empleados en la protección de datos y en el cumplimiento de las leyes aplicables; y fijen políticas de privacidad claras y accesibles, que informen a los usuarios sobre cómo se manejarán sus datos. A su vez, los consumidores podrán presentar sus denuncias ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, que supervisa el cumplimiento de la ley. Asimismo, la ANPD, como corresponde dentro de sus funciones, podrá aplicar las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicio de las medidas cautelares o correctivas que establezca el reglamento.

CONDICIONES

PARA QUE SE constituya una infracción a la Ley N° 29733 se deben cumplir ciertas condiciones como cuando la entidad procesa o comparte datos personales sin el consentimiento expreso del ciudadano, sostuvo Roberto Shimabukuro.

SE SUMA SI la institución no implementa medidas de seguridad adecuadas y proporcional al tipo de datos; y si revela información a terceros sin autorización o sin cumplir las condiciones establecidas en la ley.

EL ARTÍCULO 38 de la Ley N° 29733 fija que estas condiciones pueden determinar la gravedad de la infracción y el artículo 39 enmarca las sanciones administrativas aplicables, precisó.

"Es obligatorio que las entidades garanticen la seguridad de los datos mediante medidas técnicas".

VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS Y ADOLESCENTES

Mimp aprueba estrategia Prevenir para Proteger

Se busca reducir la prevalencia de agresiones que afectan a menores.

La estrategia multisectorial para la prevención de la violencia sexual que afecta a niñas, niños y adolescentes Prevenir para Proteger aprobó el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp) con el objeto de reducir la prevalencia de esa agresión entre los menores y así garantizar la igualdad y el ejercicio de sus derechos que lleven a la promoción de su bienestar general.

El documento, oficializado mediante el Decreto Supremo N° 008-2024-Mimp, plantea alcanzar estos objetivos a través de la articulación sectorial e intersectorial de servicios vinculados con factores de riesgo comunes.

Además, se prioriza la innovación basada en evidencia para abordar de forma gradual, integral y multidisciplinaria los factores de riesgo identificados en el problema público, utilizando el modelo socioecológico de sistemas como marco para una gestión más eficiente.

MIMP



Etapas. La estrategia incluirá la articulación sectorial, la articulación intersectorial y la innovación.

Niveles

A la par, propone el detalle de los objetivos estratégicos a nivel de cada sistema, por lo que estos, en su conjunto, serán capaces de abordar la totalidad de factores de riesgo identificados tomando como base la revisión de evidencias.

En el ámbito del microsistema se busca fortalecer las relaciones interpersonales, las habilidades de protección y cuidado de los entornos directos de los niños y adolescentes, incluyendo la familia, escuela, pares y comunidad.

Para tal fin, indica, se impulsará la mejora del conocimiento y capacidades en materia de detección, seguridad de los niños y adolescentes, propiciando un rechazo a la violencia sexual para lo mejora del desarrollo integral y saludable de la población objetivo.

En cuanto al denominado exosistema, se trabajará para mejorar los servicios e instituciones de la sociedad vinculados con el fortalecimiento de habilidades, educación, prevención y protección de los niños y adolescentes y sus entornos, anota.

De este modo, precisa, se contribuirá a lo conformación de cuidados y espacios que faciliten su apoyo frente al riesgo de violencia sexual y lo acción oportuna de mecanismos que permitan respuestas integrales y efectivas.

ESCENARIOS

LA VIOLENCIA CONTRA niños, niñas y adolescentes se refiere a cualquier acto o conducta que atente contra su integridad física, psicológica y/o sexual.

ESTA PUEDE OCURRIR tanto en el ámbito público como en el privado, y en diversos entornos: familiar, escolar, actividades económicas, comunitario, a través de las tecnologías de la información e incluso en las instituciones públicas y privadas, indica la estrategia.

Creencias

Respecto al macrosistema, la estrategia plantea cambiar y/o mejorar creencias, normas y políticas sociales para que se promueva de forma efectiva el desarrollo integral y bienestar de los niños y adolescentes, así como de sus entornos.

Estas acciones incluyen promover cambios estructurales en las relaciones sociales que perpetúan la violencia sexual, así como fomentar la sensibilización y el compromiso social con la protección y bienestar de los niños y adolescentes.

La estrategia multisectorial detalla también que se han identificado oportunidades de acción mediante tres etapas estratégicas, a su vez componentes: la articulación sectorial; la articulación intersectorial y la innovación.

Esta última con la posibilidad de ser transversal a las dos anteriores, indica el documento del Mimp.

Resultados

La estrategia, elaborada en el contexto de la Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes, se plantea con un horizonte temporal al 2030, de modo que sus resultados coincidan con los logros que se establecen en la citada política.

El documento precisa que, respecto al planteamiento de propuestas de mejoras en los distintos servicios para la prevención de la violencia sexual que afecta a niñas, niños y adolescentes, se desarrollarán en estricto cumplimiento del marco de los disposiciones de la Norma Técnica de Calidad de Servicios; para su aplicación efectiva (resultado óptimo utilizando la menor cantidad de recursos, evitando la duplicidad de acciones) y se ajustarán según las necesidades de los menores, en conformidad con las disposiciones emitidas por los órganos rectores correspondientes.



Facilitan acceso a programas.

MTPE dicta reglas para mejorar sus servicios

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) aprobó los "Lineamientos para la gobernanza, rectoría y gestión articulada de servicios del Sector Trabajo y Promoción del Empleo" mediante la Resolución Ministerial Nº 181-2024-TR.

El objetivo de la norma es mejorar la gestión y accesibilidad de los servicios del sector destinados a promover el empleo formal en el país.

Este documento, de esta forma, establece un marco normativo que define roles, responsabilidades y mecanismos de articulación territorial para optimizar la disponibilidad y accesibilidad de servicios en beneficio de los ciudadanos.

Mayor coordinación

En concordancia con la Ley de Organización y Funciones del MTPE, la norma también busca fortalecer la coordinación entre las entidades nacionales y regionales involucradas.

La Autoridad de Trabajo, además, dispuso la publicación de esta resolución y su anexo en su plataforma digital oficial (www.gob.pe/mtpe), asegurando la transparencia y acceso a la normativa.

Este avance normativo refuerza el compromiso del ministerio con la promoción de un sistema laboral inclusivo y orientado a resultados, facilitando el acceso a oportunidades laborales y servicios esenciales para todos los peruanos, precisa la norma.

PREMIO

40

EMPRESAS Y MYPES FUERON RECONOCIDAS COMO BUENAS PRÁCTICAS LABORALES 2024 POR EL MTPE POR SU ENFOQUE HUMANO.

FUNCIONARIOS DE LIBRE DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN

Nuevos requisitos para el acceso a la función pública

Una serie de cambios vinculados con los requisitos mínimos para acceder a los cargos o puestos de funcionarios de libre designación y remoción del ámbito municipal, entre otros, aprobó el Poder Ejecutivo mediante la modificación e incorporación de artículos del Reglamento de la Ley N° 31419.

Así, el nuevo texto del artículo 8, que se oficializó mediante el Decreto Supremo N° 127-2024-PCM, señala que los gerentes municipales de municipalidades tipo B3, en caso cuente con gerente municipal, B2 y B1 deberán contar con título profesional otorgado por universidad o su equivalencia.

Además, acreditarán una experiencia general de cuatro años y una específica de tres años en temas relacionados con la gestión municipal y/o gestión pública. De estos tres años al menos un año deberá ser en puestos o cargos de ejecutivos, coordinadores, responsables, supervisores, asesores de alta dirección; y un año deberá ser en el sector público, precisa.

Para los gerentes de municipalidades tipo AB se pide igual formación académica y experiencia general. Del total, tres años será en temas relacionados con la gestión municipal y/o gestión pública. De estos tres años, al menos un año será en puestos o cargos directivos en los sectores público o privado, o su equivalencia; y un año en el sector público.

APLICACIÓN

- **Los cambios se aplicarán de inmediato en las designaciones, designaciones temporales y encargos de puestos a partir de la entrada en vigor de la norma.**
- **Las ofertas laborales actuales seguirán hasta su culminación según las normas vigentes durante su convocatoria.**



Sector. Hubo cambios en los cargos de las comunas y otros.

CENTRAL

PELIGRO DE ATAQUE NUCLEAR EN EL HORIZONTE





Putin amenaza otra vez con usar su poderío atómico cuando el conflicto entre Rusia y Ucrania comienza a dar un giro que pone en peligro a todo el mundo.



Fabián Vallas T.
Internacionalista

fvallas@editoraperu.com.pe

El 24 de febrero del 2022, las fuerzas rusas lanzaron un ataque al estilo Blitzkrieg (guerra relámpago) contra Ucrania. El plan de Moscú era utilizar todo su poderío militar por múltiples frentes hasta llegar a Kiev y, de esta manera, desarticular cualquier tipo de resistencia y obtener una fácil victoria.

Lo que no contaba el mandatario ruso es que se iba a enfrentar a la férrea determinación de un país más pequeño que encaró valientemente al enemigo, pese a las grandes diferencias en poder militar, industrial, económico y peso demográfico.

Solo semanas después del frustrado plan, el Kremlin abandonó sus planes de conquistar Kiev y se dedicó a defender el terreno ganado en la región del Donbás bajo la consigna que se debía desnazificar Ucrania. Con el fin de justificar lo que denominó Operación Militar Especial, Moscú acusó al presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, de pronazi, pese a que proviene de una familia judía.

Dominio

Pese a las advertencias de Occidente, que seguía con mucha preocupación la concentración de tropas cerca de la frontera de Ucrania por vía satélite, el Kremlin se lanzó a una guerra que preocupa hoy al mundo por la posibilidad de expandirse a otros países.

La guerra se encontraba encapsulada en la región del Donbás, donde el Kremlin anexó en forma unilateral Donetsk, Lugansk en el este y Jersón y Zaporiyia en el sur. Todas estas regiones son estratégicas porque permiten a Rusia formar un corredor hasta llegar a la estratégica región de Crimea, que ya había sido tomada por sus tropas en el 2014. Hoy, fuerzas rusas dominan más del 15% del tamaño original de Ucrania.

Luego de un largo período de guerra, que los especialistas militares lo compararon con el combate en trinchera, semejante a la ocurrida a la Primera Guerra Mundial, las fuerzas ucranianas, con el apoyo de pertrecho bélico de Estados Unidos, Alemania y el resto de los países de la OTAN, incursionaron por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial en territorio ruso.

Sorpresa

El último 6 de agosto, tropas ucranianas lograron penetrar 1,320 kilómetros cuadrados de la región fronteriza rusa de Kursk ante el evidente enojo y sorpresa del jefe del Kremlin.

Desde esta fecha, en la guerra venía imponiéndose Rusia por su mayor peso militar y por la escasez de suministro militar que enfrentaban las tropas ucranianas ante la indecisión de la OTAN. En casa, el presidente estadounidense, Joe Biden, enfrentó una creciente oposición por parte del Partido Republicano en el Congreso para continuar con el envío de pertrechos militares a Ucrania.

Combate. Pese a las diferencias de capacidades, los ucranianos siguen luchando por la integridad de su territorio.

2,000 NIÑOS UCRANIANOS HAN MUERTO EN LA GUERRA, AFIRMA UNICEF.



Dolor. Los civiles son las principales víctimas del con



Sacrificio. Cementerio ucraniano se encuentra llen

78,000 *militares muertos habría tenido Rusia desde el 2022, según fuentes de la BBC.*

AFP

ZONAS AL ALCANCE DE LOS MISILES

Los misiles de largo alcance estadounidenses

Zonas al alcance de los misiles
Zonas controladas y operaciones rusas al 17 de noviembre
Infraestructuras
Base militar
Cuartel general de las fuerzas armadas o de servicios de inteligencia
Otras (energética, depósito de material, comunicaciones)
MOSCÚ
Smolensk
RUSIA
BIELORRUSIA
Briansk
Orel
Lipetsk
Alcance teórico: 300 km
Voronezh
Kursk
KIEV
UCRANIA
Zona controlada por los separatistas antes de la ofensiva rusa
Rostov
Transnistria territorio separatista prorruso
MOLDAVIA
Mar de Azov
RUMANIA
Mar Negro
Crimea
Anexada por Rusia en 2014

Fuente: AFP

FUERZAS MILITARES RUSAS EN UCRANIA

Al 21 de noviembre



Fuente: AFP

Guerra nuclear

La amenaza del presidente Putin de iniciar una guerra nuclear no es nueva en el conflicto ucraniano, sería la quinta o sexta vez que coloca "rayas rojas". Antes lo hizo en la anexión de Crimea, el ataque directo a su territorio ruso o cuando Ucrania comenzó a recibir masiva asistencia militar de la OTAN.
La posibilidad de que utilice armas nucleares es poco probable debido a los daños colaterales que su uso ocasionaría y la cercanía de Ucrania a Rusia.

Además, usar las armas atómicas no sería adecuado cuando en solo dos meses Donald Trump llegará a la Casa Blanca y podría significar el fin del apoyo estadounidense a Kiev. Esta es la única manera de terminar la guerra "en menos de 24 horas", como lo ha prometido el presidente electo. Trump desea terminar con el apoyo de Estados Unidos a Ucrania o dejar el problema a los países europeos. De esta manera, Rusia tendría una mayor oportunidad de una definitiva victoria militar.



Capacidad. Rusia moviliza un misil balístico intercontinental en un ejercicio militar.

Pero la posición rusa también comenzó a agravarse al tratar de expulsar las tropas ucranianas de Kursk y, al mismo tiempo, mantener la región del Donbás bajo su dominio. La razón es el desgaste que estaba sufriendo ante la intensidad de los combates. Rusia había logrado avances, pero a costa de enormes pérdidas. Según fuentes militares occidentales, este año sus tropas han sufrido 3.3 veces más que el primer año de guerra.

Por el otro lado, Ucrania también tiene enormes problemas para conseguir nuevos soldados y nuevo pertrecho bélico a fin de sostener la arremetida de Rusia.

Corea del Norte

Los enormes gastos militares y los problemas de conseguir reclutas hizo que el presidente ruso, Vladímir Putin, lograra firmar un histórico pacto de defensa con Corea del Norte, con el que se comprometieron a brindar asistencia militar en caso de sufrir un ataque por un tercer país. Kim Jong-un no dudó en enviar al menos 10,000 soldados y se calcula que otros 40,000 llegarán a Kursk para ayudar a retirar a las tropas ucranianas.

Ante la escasez de proyectiles, Pionyang también se comprometió con municiones de obuses, armas ligeras y granadas porque Rusia enfrenta problemas en la cadena de abastecimiento ante la fuerte demanda de pertrechos por sus tropas en el frente de batalla.

Pese a los llamados del presidente Biden para que evite el ingreso de terceros países al conflicto, las tropas norcoreanas ya se encuentran en Kursk y se entrenan para ingresar a combate.

Ante esta situación, Washington aprobó el uso de los misiles de largo alcance estadounidenses ATACMS para atacar uno de los nuevos 400 objetivos militares en un radio de alcance de 300 kilómetros en el territorio ruso. Un día más tarde, se reportó el lanzamiento de otros misiles británicos Storm Shadow.

Doctrina

Esta acción impulsó a cambios en su Doctrina de Seguridad Nacional. Desde marzo del 2023, Rusia ya la había reactualizado para justificar su incursión en Ucrania, en especial en la región de Donetsk y Lugansk. Por ello, se proclamó el defensor de la comunidad rusohablante en el mundo.

Además, definió a la OTAN como el principal enemigo de Rusia y destacó el peligro que significaba Estados Unidos para sus intereses.

Luego de que Ucrania lanzara a territorio ruso misiles de largo alcance estadounidenses ATACMS y británicos Storm Shadow, Putin planteó otra reforma de su política de defensa.

Antes, la doctrina rusa establecía el derecho de defensa nuclear frente a cualquier amenaza de una potencia atómica. Ahora, ya no es necesario que dicha intimidación provenga de una potencia nuclear, sino de un país o coalición de naciones que amenace con armas convencionales (tanques, vehículos blindados, aviones y artillería) para autorizar una represalia nuclear.

Y para demostrar su total determinación en cumplir su amenaza, el mismo presidente Putin reveló que por primera vez utilizó un misil balístico hipersónico Oreshnik sin carga nuclear contra un complejo militar-industrial de Ucrania.

Tras 1,000 días, 6.1 millones de refugiados y cientos de miles de víctimas, entre muertos y heridos, , la prolongada guerra entre Rusia y Ucrania corre el peligro de escalar a dimensiones nunca vividas por la humanidad.

OPINIONES



Rusia se está convirtiendo en una potencia desestabilizadora en el mundo [...] Quiero realmente llamar a Rusia a la razón".

EMMANUEL MACRON
Presidente de Francia



Desde el momento [en que se dispararon estos misiles contra Rusia], y como habíamos indicado en reiteradas ocasiones, el conflicto provocado por Occidente en Ucrania adquirió elementos de carácter mundial".

VLADÍMIR PUTIN
Presidente de Rusia



El mundo está hoy lejos de ser un lugar tranquilo y solo cuando abracemos las cuestiones de seguridad en común tendremos un camino para la paz universal.

XI JINPING
Presidente de China

CIFRAS

5,580
OJIVAS NUCLEARES TENDRÍA RUSIA, CALCULA SIPRI.

5,044
OJIVAS NUCLEARES TENDRÍA ESTADOS UNIDOS, SEGÚN SIPRI.



Honor. Zelenski rinde homenaje a los caídos en combate.

flicto.

o de militares.

ECONOMÍA

MTC



Cooperación. Ambas naciones hacen importantes esfuerzos para mejorar su intercambio comercial e inversiones mutuas.

CONCRETARÍAN TRATADO EN PRIMER TRIMESTRE DEL 2025

Perú y China buscan evitar doble tributación

Ya se han suscrito convenios de este tipo con cinco economías de APEC.

El Perú y China concretarían un tratado para evitar la doble tributación en el primer trimestre del próximo año, informó el ministro de Economía y Finanzas, José Arista.

"En estos momentos tenemos una comisión negociando un tratado de este tipo con China. Esta es la segunda ronda de negociaciones y posiblemente sea la última", manifestó.

Agregó que este convenio le traerá muchos beneficios al Perú porque convierte al país en una economía totalmente predecible en el área tributaria.

Convenios suscritos

En su presentación ante el Pleno del Congreso de la República, el titular del MEF explicó que los tratados para evitar la doble tributación permiten que una empresa que ya pagó impuestos en el Perú no pague tributos en el lugar de origen del capital.

"El Perú tiene actualmente convenios para evitar la doble tributación con cinco economías miembros del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC): Canadá, Chile, Corea del Sur, Japón y México. Estos tratados en vigor tienen como objetivo evitar que las rentas sean gravadas en ambas economías, promoviendo la inversión y el comercio bilateral", sostuvo.

Detalló que nuestro país también tiene tratados de esta naturaleza con otras economías, como Brasil, Portugal, Suiza y la Comunidad Andina.

Inserción

El ministro de Economía y Finanzas destacó la inserción del Perú a la economía mundial, principalmente con las economías miembro del APEC.

"El crecimiento de este bloque económico en el 2023 fue de 3.5% y estas economías representan el 61% del producto bruto interno (PBI) mundial, lo cual es un número muy importante. La población de APEC alcanzó los 3,000 millones de habitantes el año pasado; por lo tanto, hay un gran mercado de consumidores", afirmó Arista.

Detalló que APEC fue el destino del 65% de las exportaciones peruanas y desde el bloque Asia-Pacífico llegó el 63% de las importaciones hacia el Perú en el 2023. "En otros términos, las economías miembros del APEC son nuestros principales socios comerciales", manifestó.

Arista sostuvo que somos un país que definitivamente quiere insertarse cada vez más al mercado extranjero. "La única forma de crecer es produciendo más y para ello tenemos que vender, y para vender necesitamos que se nos abran las economías en el mundo", puntualizó.

CONVENIOS CONTRA DOBLE TRIBUTACIÓN

En el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico



País	Vigencia
Canadá	(aplicable a partir del 1° de enero del 2004)
Chile	(aplicable a partir del 1° de enero del 2004)
México	(aplicable a partir del 1° de enero del 2015)
Corea del Sur	(aplicable a partir del 1° de enero del 2015)
Japón	(aplicable a partir del 1° de enero del 2022)



Estos tratados en vigor tienen como objetivo evitar que las rentas sean gravadas en ambas economías, promoviendo la inversión y el comercio bilateral

Fuente: MEF

ALGO MÁS

- **El Perú y China tienen tratado de libre comercio vigente desde el 2009, el cual fue modernizado en la última Cumbre de Líderes del APEC celebrada en Lima.**

AUMENTÓ 3.8% EN TERCER TRIMESTRE

PBI creció por demanda interna

En el tercer trimestre del 2024, el producto bruto interno (PBI) se expandió en 3.8% respecto a similar período del año anterior, según el informe técnico del Comportamiento de la Economía Peruana, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Este resultado se sustentó en el incremento de la demanda interna (3.4%), asociado a la inversión bruta fija (6.6%) y el consumo total (3.6%), en un contexto de crecimiento de las actividades extractivas, de transformación y servicios; así como la reducción de la inflación, que incentivó el consumo de las familias.

Por su parte, las exportaciones de bienes y servicios aumentaron 10.4% y las importaciones de bienes y servicios lo hicieron en 8%.

De acuerdo con el INEI, el gasto de consumo final privado aumentó 3.5%, debido al aumento del empleo y los ingresos de las familias reportado por la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN). A precios corrientes, el gasto de consumo final privado representó el 61.2% del PBI, alcanzando la suma de 168,397 millones de soles.

INDICADORES

LA INVERSIÓN PÚBLICA aumentó 18.6% en proyectos asociados a la construcción de obras de infraestructura vial, agrícola, eléctrica e instalaciones educativas.

EL CRECIMIENTO DE las exportaciones de bienes y servicios se explicó por los mayores envíos al exterior de productos tradicionales y no tradicionales.

DANIEL BRACAMONTE



Tendencia. La producción nacional se mantiene al alza.

SE DESARROLLARÁ EL PRÓXIMO AÑO

Reunión ONU es de interés nacional

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) declaró de interés nacional la organización y realización de la 79ª Reunión de la Comisión Regional para las Américas de la ONU Turismo, así como las actividades y eventos conexos, que tendrán lugar en la ciudad de Lima durante el próximo año.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 003-2024, el Mincetur es la entidad responsable de la organización del evento, en coordinación con los sectores competentes en aquello que corresponda.

El Estado peruano facilitará los trámites aduaneros y el ingreso de participantes y bienes para la realización del evento declarado de interés nacional, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 31816.

La ONU Turismo es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción del turismo responsable, sostenible y accesible, cuya prioridad es integrar la actividad turística en la agenda global y mejorar la competitividad del sector.

BENEFICIARÍA A 12 MILLONES DE PERSONAS

Ferrocarril unirá cuatro regiones

Impacto del proyecto será positivo en lo comercial y social, afirma el MTC.

El proyecto del ferrocarril Chancay-Pucallpa beneficiaría a aproximadamente 12 millones de personas de cuatro regiones del Perú, afirmó el director general de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Víctor Arroyo.

"Este proyecto, orientado a transformar la infraestructura de transporte en el Perú, conectará el Pacífico con la Amazonía, beneficiando a más de 12 millones de personas en Lima, Pasco, Huánuco y Ucayali", comentó.

Agregó que el impacto será positivo en el aspecto comercial y en el tema social, porque no solo se transportaría carga, sino también pasajeros para sacarle el máximo provecho a la vía ferroviaria.

Preliminares

En el foro "Perú: Puerta de Latinoamérica hacia el mundo", Arroyo explicó que el proyecto del tren que conectará Chancay (Huaral-Lima) con Pucallpa (Ucayali) se encuentra en estudios preliminares, por lo que todavía no se conoce la longitud de la línea férrea ni el monto de inversión para su construcción.

"El proyecto aún se encuentra en estudios. Esperamos que para el año próximo estén más consensuados, pero se encuentra dentro de la política multimodal para integrar el transporte ferroviario y la infraestructura portuaria", refirió el funcionario.

Afirmó que se trataría de un monto de inversión importante, pero es necesario que se efectúen los estudios técnicos correspondientes de demanda.

"No se descarta ninguna modalidad de inversión, pero obviamente la participación privada es fundamental. Además, se tendría que hacer un *roadshow* para levantar información de las empresas y los países que estarían interesados", añadió.

Misión

El representante del MTC sostuvo que el Gobierno tiene una misión multimodal para el eje Callao-Chancay y por eso potencia la conectividad ferroviaria, como es el caso del ferrocarril Lima-Barranca.

"El tren Lima-Barranca es de tráfico mixto (carga y pasajeros) con una longitud de 248 kilómetros, aproximadamente. A la fecha se elabora el estudio de perfil para efectos de culminarlo en el segundo semestre del 2025", puntualizó Arroyo.



Vía. El ferrocarril, que aún está en estudios preliminares, conectará el Pacífico con la Amazonía.

Interconexión

El gobernador regional de Ucayali, Manuel Gambini, manifestó que la construcción de vías estratégicas, como esta propuesta, va de la mano con la elaboración de estudios de impacto ambiental, con el objetivo de no afectar a las comunidades indígenas de la región. Añadió que el inicio de la interconexión vial de Ucayali con Brasil puede ir considerándose como un sueño que se hace realidad paulatinamente para todos los ucayalinos. "El ministro de Transportes y Comunicaciones ya ha asegurado el presupuesto para iniciar el estudio en el próximo año", aseveró Gambini.

CIFRA

1.4 MILLONES DE CONTENEDORES MOVERÁ EL MEGAPUERTO DE CHANCAY EN UNA PRIMERA ETAPA.

A PARTIR DEL 2025, INFORMA EL MIDAGRI

26 productos nuevos exportados

Gracias al trabajo del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), el próximo año un total de 26 productos agrarios del Perú accederían a nuevos mercados del exterior, afirmó el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero.

"Sería un hito importante para nuestro país porque muchos de estos mercados responden a ofertas de pequeños productores", manifestó.

Manero destacó que la realización del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en el Perú este año ha sido relevante para el agro peruano.

"Desde el punto de vista de los resultados para el sector agro, este APEC ha sido largamente el más importante de los tres que hemos organizado en el Perú", resaltó.

Precisó que en la Semana de la Cumbre de Líderes de APEC se firmaron los protocolos con China para el acceso de pecanas, castañas y frutas congeladas (mangos, paltas y arándanos).

"También saludamos el reconocimiento que hizo China como país libre de aftosa para el Perú y esto nos permitirá exportar carne de vacuno y carne de porcino al mercado chino", puntualizó.



Agroexportación sigue firme.



Benefician a familias.

Impulsan subsidio a afectados por inmobiliarias

El ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Durich Whittembury, participó en la firma de la autógrafa de la ley que modifica el Bono Familiar Habitacional (BFH), el que dará el marco legal para otorgar el Bono Justo, en beneficio de las familias afectadas por incumplimientos de los promotores inmobiliarios.

"Esta ley restituye un derecho a las familias que no han podido llegar a tener sus viviendas dentro de un proyecto Techo Propio que quedó inconcluso, pero que, ahora, con este trabajo conjunto, hemos logrado esta importante ley", afirmó Whittembury.

La modificación de la norma permitirá que se amplíen los criterios para que los beneficiarios del BFH recuperen su elegibilidad y puedan beneficiarse de un subsidio de Techo Propio, en cualquiera de sus modalidades, con el fin de construir o comprar una vivienda en otro proyecto.

DATO

- **La norma establece que el Fondo Mivivienda podrá tomar acciones legales contra quienes utilicen el nombre de Techo Propio sin autorización.**

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 22 de noviembre de 2024

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.785	S/ 3.798	Yen japonés	S/ 0.024	S/ 0.027
Euro	S/ 3.714	S/ 4.317	Franco suizo	S/ 3.899	S/ 4.641
Libra esterlina	S/ 4.326	S/ 4.993	Dólar canadiense	-	S/ 2.830

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.64	0.00038	9,180.79310
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.54	0.00028	34.64305
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.55	-	-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.77	-	-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.55	0.00007	8.54076
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.77	0.00005	2.18456
Legal laboral	Moneda nacional	2.55	0.00007	2.07026
Legal laboral	Moneda extranjera	1.77	0.00005	0.75863

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.17	1.12323
Moneda extranjera	0.13	1.06167

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	48.45	366.20403
Moneda extranjera	13.37	11.01236

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
27.22	13.15	2.53	2.95

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	5.87	8.18	11.33	20.30	42.38	57.25	8.25
Moneda extranjera	6.29	7.67	9.09	10.44	10.55	47.99	7.16

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.17	4.46	2.35
Moneda extranjera	0.13	3.86	0.91

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	-	-	22.27	26.58	70.83	60.85	12.18
Moneda extranjera	-	-	15.82	21.87	29.06	15.72	-

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.42	4.92	6.32
Moneda extranjera	1.95	3.51	0.62

OPINIÓN

“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”.
Steve Jobs (1955-2011), cofundador de Apple.


Editora Perú
Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”
Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe


DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Unión ante el crimen transnacional

LA SEMANA PASADA, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) recordó el Día Internacional para Prevenir y Combatir las Formas de Delincuencia Organizada Transnacional, iniciativa que impulsó el Perú junto con otros países con el fin de destacar la importancia de la cooperación internacional y la acción conjunta para atacar este flagelo.

En las últimas décadas, el crimen transnacional organizado se ha convertido en una amenaza para los Estados porque corroe las instituciones políticas al penetrarlas y contaminarlas con su enorme poder corruptor. De esta manera, las organizaciones estatales quedan deslegitimadas y debilitadas para ejercer su labor asignada.

Ya el politólogo venezolano Moisés Naim había advertido las consecuencias negativas de la globalización en su artículo ‘Las cinco guerras de la globalización’, en la prestigiosa revista *Foreign Policy,* hace cerca de dos décadas.

El destacado analista señalaba que las mismas ventajas que ofrece el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para incentivar el comercio internacional podían ser utilizadas por grupos criminales transnacionales que actúan en redes y con facilidad deslocalizan su trabajo delictivo hacia cualquier parte del mundo.

Si al desarrollo de las comunicaciones se le suma la aceleración del movimiento migratorio de grandes masas en el mundo por razones económicas, políticas o de cambio climático, se crea un ambiente fértil para organizar redes criminales de distintas nacionalidades por las porosas fronteras de los Estados latinoamericanos.

Así, se debe enfrentar el tráfico de drogas, el contrabando de armas ilícitas, especies protegidas, bienes culturales, productos de alta tecnología. Además, la trata de migrantes y el blanqueo de productos robados. Estos delitos atentan contra la gobernanza de nuestros países, afectan la seguridad ciudadana y van en contra del desarrollo del país.

> El crimen transnacional organizado se ha convertido en una amenaza para los Estados porque corroe las instituciones políticas al penetrarlas y contaminarlas con su enorme poder corruptor.

Como resalta el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Perú trabaja en forma proactiva con los países de la Comunidad Andina (CAN) en esta tarea. En la reunión de la sede de la ONU en Nueva York para conmemorar la fecha, el secretario general de la CAN, Gonzalo Gutiérrez, recordó que su organización aprobó este año un plan de acción que incluye un observatorio de seguridad, una red de alerta y vigilancia fronteriza con el fin de contrarrestar esta lacra.

Las principales amenazas que se presentan entre los países andinos son los mineros ilegales que explotan improvisados yacimientos en lugares inaccesibles para las fuerzas de seguridad. De similar forma ocurre con el tráfico humano sin control fronterizo y actos de violencia contra las comunidades indígenas, las mujeres y los niños.

Como indica el secretario general de la CAN, existe la necesidad de una lucha global contra las amenazas de la delincuencia transnacional, para lo cual se requiere “fomentar una mayor cooperación internacional y una acción conjunta para garantizar un mundo más seguro”.

REFLEXIONES

La esperanza infinita




Verónica Coello
Comunicadora social y escritora

ESTAMOS EN EL penúltimo mes del año. El tiempo sigue pasando, pero nos dejamos distraer por problemas cotidianos, dudas por el futuro y escenarios terribles que podemos imaginar cuando sobrepensamos hacia adelante, ¿pero y el hoy? ¿cuándo vamos a disfrutar el momento actual, el minuto que estamos respirando? La vida también es esto que nos pasa a diario, los pequeños logros, las cosas que sí salen bien y, a veces, en medio del caos, es importante encontrar una razón para volver a sonreír.

En consecuencia, me he empezado a obligar a descubrir algo por lo que deba agradecer en mi día. Recordemos que en mi país, Ecuador, estamos con apagones de 12 horas diarias y existe la posibilidad de que aumenten. El calor o la incertidumbre no ayudan a tener una actitud positiva y la frustración fácilmente se transforma en ira.

La negligencia de las autoridades afecta al pueblo y eso nos transforma en personas maldormidas, enojadas, angustiadas por el cierre de negocios, que además estamos abriendo un hueco en nuestra economía invirtiendo en artículos que nos permitan seguir produciendo y trabajando, entonces el positivismo suena tóxico y falto de empatía.

Sin embargo, la vida se escapa. Se diluye en medio del caos y no quiero perder mis minutos en un estado permanente de amargura o enojo. He elegido, antes de acostarme, agradecer por una cosa antes de tratar de dormir, algo pequeño, puede ser una cosa sencilla como haber alcanzado a bañarme antes de que se vaya la luz y, con ella, el agua; que en mi trabajo hayan comprado ventiladores o que encontré la fruta que me gusta en el supermercado, todo es válido.



Esto no me quitará el deseo de quejarme de los políticos diletantes de mi país, pero por lo menos me dará un momento de sosiego y son esos minutos de paz los que necesitamos regalarnos, sino, dentro de muy poco, nuestra salud mental y física empezarán a sufrir las consecuencias del caos que vivimos diariamente y nadie vendrá para ayudarnos, es necesario empezar ese trabajo nosotros.

Escribo esta columna sentada frente a mi computadora sintiendo mucho calor y recordando que hoy un alumno me preguntó frente a sus 24 compañeros si yo me quisiera ir del país.

Cuando vi sus ojos expectantes, respiré profundo y le dije que no, que a pesar de que vivimos una crisis, tengo la certeza de que saldremos adelante de alguna manera, que este país ya ha pasado otros momentos difíciles y hemos logrado superarlos, le dije que si todos nos vamos, ¿quién se queda para empujar y ayudar a salir?

Creo que una vez más, tratando de enseñar, mis alumnos me dieron una lección. Escuchándome darles esperanza, mi corazón se llenó un poco y hago mías las palabras de Martin Luther King: “Debemos aceptar la decepción finita, pero nunca debemos perder la esperanza infinita”.



2020

Impresiones

El Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja es el único hospital pediátrico en el Perú que emplea impresión 3D en cirugías complejas. Esta tecnología permite crear réplicas de piel, huesos y órganos, además de modelos anatómicos, guías quirúrgicas y dispositivos de rehabilitación. Gracias a estas impresiones, el equipo de neurocirujanos efectúa complejas intervenciones.

2021

Flor Pucarina

El Ministerio de Cultura otorgó la distinción póstuma de Personalidad Meritoria de la Cultura a Leonor Efigenia Chávez Rojas, conocida artísticamente con Flor Pucarina. Este reconocimiento destaca su notable trayectoria como cantante de música andina, cuya producción contribuyó a la difusión de este género.

PERSPECTIVAS

Neuroderechos y libre albedrío



Mag. Alberto Requena Arriola
Profesor de la carrera de Historia y Gestión Cultural Universidad de Piura1

A INICIOS DEL 2013, el entonces presidente de EE. UU., Barack Obama, anunciaba el financiamiento del proyecto "Brain", con cerca de cien millones de dólares. Se centraría en descifrar el funcionamiento de la actividad mental y las conexiones cerebrales de los seres humanos. En pocas palabras, no solo se deseaba comprender el funcionamiento de las neuronas aisladamente, sino también cómo estas se relacionaban con otras. Después del proyecto de genoma humano, esta iniciativa –de investigadores de la Universidad de Columbia– se colocaba en el centro del interés global.

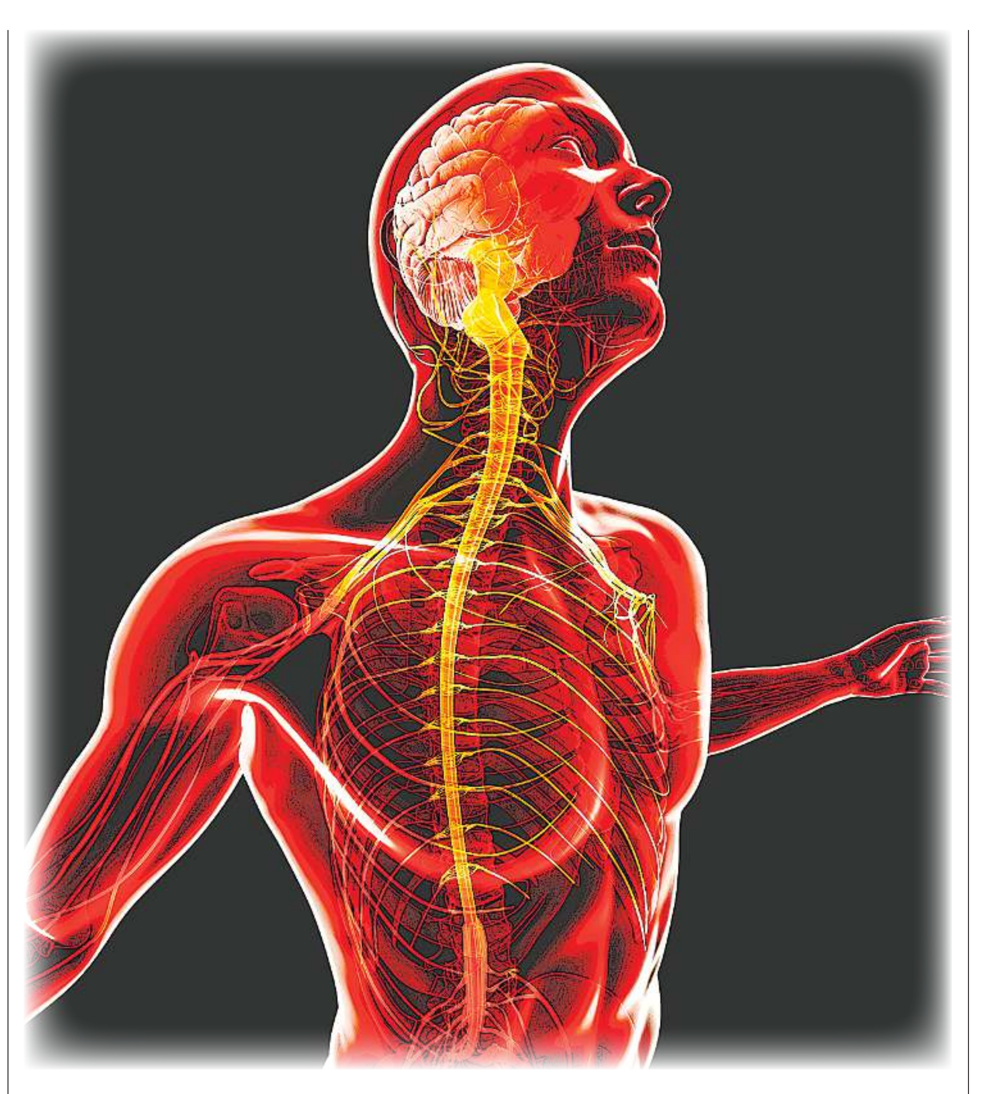
Su director, el neurólogo español Rafael Yuste, señaló que la idea era desarrollar técnicas para mapear la actividad de circuitos neuronales enteros en animales y humanos; y diseñar medios para alterar dicha actividad y corregir los defectos que originan las enfermedades mentales o neurológicas.

El potencial del proyecto es tan grande que anima a pensar en todo lo que se lograría respecto a trastornos como el alzhéimer o la esquizofrenia, por citar solo algunos. Pero, también, ha inquietado la posibilidad de abrir una "caja de pandora". Al fin y al cabo, los alcances de las investigaciones han supuesto un desafío no solo para los profesionales vinculados con las ciencias de la salud y la neurología, sino también para aquellos de otras áreas como la filosofía o el derecho.

Un ejemplo reciente e interesante es el campo de los llamados neuroderechos; es decir, entender la actividad cerebral como algo que debe ser protegido ante posibles manipulaciones o influencias externas, por medio de técnicas o medios que usen la neurotecnología para dichos intereses.

Así, toda persona debe poder ser consciente de que está (y lo estará mucho más en el futuro) expuesta a diferentes influencias que podrían alterar su libre albedrío. Si bien esto ya existe –piénsese en la publicidad y el *marketing*, o en los algoritmos y la recopilación de bases de datos–, lo novedoso es que ahora existirán tecnologías que podrán alterar con base física los procesos mentales de las personas. Las primeras cuestiones que surgen son ¿podrán ser regulados?, ¿estamos entrando en un terreno de ciencia ficción?

Respecto a lo primero, el 2021, el presidente chileno Sebastián Piñera firmó la modificación de un párrafo de la Carta Magna referida a este asunto y aprobó lo siguiente: "El desarrollo científico y tecnológico estará al servicio de las personas y se llevará a cabo con respeto a la vida y a la integridad física y psíquica. La ley regulará los requisitos, condiciones y restricciones para su utilización en las personas, debiendo resguardar especialmente la actividad cerebral, así como la información proveniente de ella" (Ley N° 21383). Con esto, Chile se convirtió en el pionero a nivel mundial en abordar jurídicamente este espacio inexplorado. La Unesco publicó un informe relevante, al respecto el 2023, titulado *Neurotecnologías y derechos humanos en América Latina y el Caribe: desafíos y propuestas de política pública*. Otros países como Brasil, México, España y Francia ya han tomado cartas en el asunto.



"Parte de sus conclusiones considera la actividad mental de las personas como un derecho humano".

Hay tres grupos de trabajo de derechos humanos de las Naciones Unidas atendiendo sus implicancias.

En cuanto a la segunda inquietud, en el 2017, estudiosos del proyecto "Brain" se reunieron para reflexionar sobre los horizontes éticos y jurídicos del uso de la neurotecnología. Parte de sus conclusiones considera la actividad mental de las personas como un derecho humano. Es más, se propone –en palabras del profesor Yuste– cinco aspectos por considerar. Primero, proteger la privacidad mental, es decir que el contenido de la mente no sea descifrado sin nuestro consentimiento. Segundo, resguardar el libre albedrío, esto es, tomar decisiones sin interferencia externa por tecnología aplicada a estos fines

Tercero, respetar la configuración de nuestra identidad personal, para que la integridad psíquica del individuo no sea violentada. Cuarto, proteger a las personas contra los sesgos de los algoritmos que se utilizan en los campos de las tecnologías de la información. Y el quinto, promover el acceso equitativo a tecnologías de aumento de la capacidad cerebral y evitar que solo algunos puedan acceder a ellas.

Al parecer, la intimidad de la persona, sus decisiones, sus anhelos y diversas formas de ver y entender el mundo podrían estar sujetas a influencias tecnológicas concretas y pensadas para ello. Se abre un nuevo capítulo para recordar lo importante que son las humanidades para la formación de las personas.

APUNTES

La Amazonía: ¿por qué debe importarnos a todos?





Elisa Armijos
Investigadora científica del IGP

CUANDO PENSAMOS EN la Amazonía, la mayoría se imagina densos bosques con árboles de grandes tamaños, rodeados de abundante agua y numerosas especies de animales; sin embargo, no pensamos cómo influye en nuestro día a día.

La cuenca amazónica, por ser tan extensa y cubierta de árboles, desempeña un papel importante en el balance de energía global, es decir, contribuye a los procesos atmosféricos a nivel del planeta Tierra. La Amazonía, además del océano, es uno de los más importantes capturadores de dióxido de carbono (CO2).

Sus beneficios tienen un alcance que muchos ignoran. Por ejemplo, gracias a la recirculación de la humedad tenemos agua en Lima. Explicado de forma sencilla y resumida, la humedad que viene del océano Atlántico hacia la Amazonía se precipita en forma de lluvia y, gracias a la 'respiración' de los árboles, esta humedad regresa a la atmósfera para ser trasladada por los vientos en dirección a la cuenca del Mantaro, en la cual se desarrollan procesos de trasvase para Lima.

Mucho creen que los recursos de la Amazonía son inagotables; no obstante, cada año, los árboles son reemplazados por cultivos de palma o soya; la minería ilegal se expande con el incremento de vías de acceso y se desarrollan proyectos que ignoran los hábitats naturales y las necesidades de las comunidades.

Por ejemplo, se piensan en proyectos hidroeléctricos dado que los ríos amazónicos son grandes portadores de agua, pero no se tiene en cuenta la presencia y el papel de los sedimentos, los cuales enriquecen la cuenca, la biodiversidad acuática y la agricultura ribereña, todo ello sustentado por los nutrientes que transportan desde los Andes hasta la planicie amazónica. La presencia de embalses o represas significa cambios en el régimen hidrológico y en el suministro de nutrientes, cambios cuyos impactos se prolongan aguas abajo y no son tomados en consideración.

Y eso no es todo. La vulnerabilidad de la Amazonía se incrementa. Los años 2023 y 2024 han sido de los más secos de los últimos 40 años, con vastas pérdidas económicas, comunidades aisladas, escasez de agua y alimentos, incremento de enfermedades y riesgo en la seguridad alimentaria. Enfrentamos un gran desafío: adaptarnos, y esto solo será posible con una base científica sólida combinada con el conocimiento ancestral de las comunidades.

Por ello, el Instituto Geofísico del Perú (IGP), junto con el Senamhi, el IRD, SO-HYBAM y la Wildlife Conservation Society, trabajan para fortalecer la adaptación al cambio climático en la Amazonía. Es una ardua labor, pero sin esfuerzo no podremos encarar los crecientes desafíos que amenazan la estabilidad de la cuenca amazónica.

MUNDO

VOTARÁN POR OPOSITOR YAMANDÚ ORSI O POR OFICIALISTA ÁLVARO DELGADO

Uruguayos elegirán mañana a su próximo presidente

José Mujica jugó un papel importante durante la campaña electoral pese a su salud.

Montevideo, Uruguay
Afp

Los uruguayos acudirán mañana a las urnas para elegir entre el continuismo del gobierno de centroderecha o el cambio a la izquierda del expresidente José Mujica, en una segunda vuelta que los analistas anticipan muy reñida.

El opositor Yamandú Orsi, un profesor de historia de 57 años, y el oficialista Álvaro Delgado, un veterinario de 55, aspiran a gobernar este país de 3.4 millones de habitantes, considerado la democracia más sólida de América Latina.

AFP



Sondeos. El opositor Yamandú Orsi (der.) tiene una pequeña ventaja sobre Álvaro Delgado(izq.).

El favorito

Uno de ellos sucederá en marzo al presidente Luis Lacalle Pou, quien tiene un alto índice de aprobación, pero está impedido por la Constitución de buscar un segundo mandato consecutivo.

Con Orsi, el Frente Amplio apuesta a recuperar el sillón presidencial que perdió en el 2020 tras 15 años de gobierno.

Silvia Martínez, una empleada doméstica de 60 años, quiere que gane el opositor Orsi porque con el Frente Amplio le fue mejor "en todo" y con la coalición, "en nada".

En la sombra

El exmandatario José Mujica (2010-2015) tuvo un papel protagónico en la campaña de Orsi como "estratega principal", expresó el politólogo Alejandro Guedes. A sus 89 años y a pesar de estar recuperándose de un cáncer de esófago, el exguerrillero salió al ruedo para captar nuevas adhesiones. En recorridas y en entrevistas, hizo gala de su estilo de vida austero, que le valió en el pasado el mote del 'presidente más pobre del mundo' y criticó a los políticos a quienes "les gusta mucho la plata". El delfín de Mujica fue el más votado el 27 de octubre, con el 43.9% de los sufragios, insuficientes sin embargo para evitar el balotaje.

Delgado, exsecretario de la presidencia de Lacalle Pou, cosechó solo el 26.7% como candidato del Partido Nacional, pero ahora cuenta con el respaldo de todos los socios de la coalición gobernante, que juntos recogieron el 4.7%.

COMPETITIVO



Si bien el opositor Yamandú Orsi ha estado arriba en todas las mediciones, la brecha con el oficialista Álvaro Delgado se ha acortado. Es un escenario muy competitivo".

EDUARDO BOTTINELLI
Director de la consultora Factum

Dividido en dos mitades

El país está dividido en dos "mitades" y es "razonable" estimar que la elección se defina por menos de 50,000 votos, indicó. En el 2019 se saldó por apenas 37.000. "Pero aunque el triunfo sea por márgenes estrechos no se prevén cuestionamientos al resultado", aclaró Bottinelli. "Quien pierda lo aceptará pacíficamente y se abrirá una etapa de negociación necesaria entre los dos bloques".
El diálogo parece inevitable porque ni Orsi ni Delgado tienen mayorías parlamentarias.



María Corina Machado.

Acusan de "traición a la patria" a Machado

Caracas, Venezuela
AFP

La Fiscalía de Venezuela abrió una nueva investigación contra la líder opositora María Corina Machado, acusada de "traición a la patria" por "conspirar" con el gobierno de Joe Biden para impulsar un proyecto de ley con el fin de aislar económicamente más al Ejecutivo de Nicolás Maduro.

"Los pronunciamientos públicos que la señalada [Machado] ha realizado en torno a este írrito proyecto de ley, la involucran gravemente y constituyen la comisión de los delitos de traición a la patria", indicó el Ministerio Público.

El texto señala que la Cámara de Representantes de EE. UU. incurrió en "acciones criminales" que son apoyadas por Machado, en la clandestinidad luego de denunciar fraude en las elecciones presidenciales del 28 de julio.

PESE AL FIN OFICIAL DE CUMBRE

Negociación en COP29 continúa

Bakú, Azerbaiyán
AFP

La presidencia azerí de la COP29 planteó en un nuevo texto presentado que los países ricos paguen 250,000 millones de dólares anuales para 2035 al mundo en desarrollo a fin de costear la acción climática. Pese a que terminó el plazo, las partes continúan negociando para lograr un acuerdo final.

Es la primera vez que en la cumbre de Bakú se fija una cifra concreta de lo que se espera movilizar por parte del Norte Global hacia el Sur Global para asumir la factura de la mitigación y adaptación climática en países que, por un lado, son más vulnerables a los impactos del calentamiento global y, por otro, no son los principales responsables de ese fenómeno.

La cifra forma parte de un objetivo mayor de destinar un monto total de 1.3 billones de dólares anuales para el 2035, como pidieron los países en desarrollo en anteriores citas.



Países ricos ofrecen monto.

Respuesta

De momento, algunos países desarrollados han manifestado públicamente estar satisfechos con la propuesta, como es el caso de Estados Unidos y Australia, mientras que aún no se conoce oficialmente la postura de la Unión Europea y otras potencias.

Los fondos provendrían de fuentes públicas y privadas, incluidos los flujos de los bancos de desarrollo.

FINANZAS

EL MONTO SERVIRÁ para financiar la ayuda climática destinada a los países en desarrollo.

LOS 250,000 MILLONES de dólares se destinarían a la construcción de centrales solares, inversiones en irrigación y en proteger alas ciudades contra las inundaciones.

LA FOTO



Piden libertad de manifestantes

Una familiar de detenidos acomoda retratos de ellos cerca de la sede del Ministerio Público en Caracas . Decenas de personas protestaron frente a la Fiscalía General para exigir que se produzcan nuevas excarcelaciones de los detenidos tras las protestas del 28 de julio, luego de que en los últimos días la Justicia dictó la libertad de 225 de ellos. (Foto AFP)

Informan sobre estado de sitios arqueológicos en La Libertad



El viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Jamer Chávez Anticona, informó a la autoridades y ciudadanía los logros obtenidos y la problemática que afronta el Complejo Arqueológico de Chan Chan, durante su participación en la tercera audiencia pública descentralizada de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de La República, denominada Ruta Moche, que se realizó en el Colegio de Ingenieros de Trujillo.

En representación del ministro de Cultura, Fabricio Valencia, indicó que la región La Libertad presenta una riqueza cultural inmensa, al albergar aproximadamente 15,000 sitios arqueológicos y 600 inmuebles coloniales republicanos.

Señaló que a pesar de las dificultades que impone la geografía y las distancias, el Mincul cumple con velar por estos inmuebles.

REPATRIACIÓN

REGRESO A CASA

Ministerio de Cultura constata retorno de varios bienes arqueológicos e históricos.





El Ministerio de Cultura verificó la repatriación de bienes culturales que retornaron de Argentina, Estados Unidos, Italia y Países Bajos, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Uno de los casos corresponde a bienes de origen prehispánico que regresaron de Estados Unidos, consistentes en piezas de cerámica, cuchillos de metal, textiles, de fibra vegetal y restos óseos, pertenecientes a las culturas Vicús, Nasca, Wari, Lambayeque, chimú, Chancay, Inca y de la costa central.

El Ministerio de Cultura destacó que estos objetos fueron repatriados en el marco del Acuerdo para la Protección del Patrimonio Cultural, suscrito con Estados Unidos, que fue renovado en el 2022, que a la fecha tiene más de 26 años de vigencia, y en virtud del cual el mencionado país ha devuelto al Perú más de 2,000 piezas de nuestro patrimonio.

Por otro lado, se verificó el retorno desde Italia de un grupo de bienes arqueológicos que comprende piezas de cerámica, de orfebrería y textiles de los estilos nasca, wari, chuquibamba, chimú, chancay, lambayeque e inca. Estos fueron recuperados gracias a incautaciones realizadas por el Comando Carabineros de Tutela del Patrimonio Cultural del citado país europeo, así como por la oportuna identificación de los especialistas del Mincul, en páginas de venta en internet.

Entre estos resaltan por su decoración y colorido un unku y un paño, tejidos en fibra de algodón y camélido, pertenecientes al estilo chuquibamba, que se desarrolló en la sierra sur del Perú durante el período Intermedio Tardío (1000 d. C.-1476 d. C.).

Asimismo, de Países Bajos, retornó una pieza de cerámica de la cultura Chimú, producto de la devolución voluntaria de un ciudadano neerlandés.

Finalmente, se constató la repatriación de Argentina, de un expediente judicial emitido en el 1917 en la provincia de Cajatambo, departamento de Lima, el cual era ofertado en la página web Deicampe.net del mencionado país, en el 2022.



Rescate. Entre las piezas que volvieron al territorio patrio destacan dos tejidos wari.

47 BIENES ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS EXPORTADOS ILEGALMENTE RETORNARON AL PERÚ.

DATOS

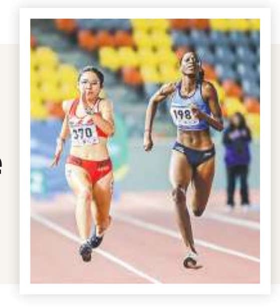
LA VERIFICACIÓN LA asumieron los especialistas de la Dirección de Recuperaciones, unidad de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura.

TODA DENUNCIA SOBRE tráfico ilegal de patrimonio cultural se puede hacer a los teléfonos 321-5561 y 976-066-977, y al WhatsApp 976-066-977.

DEPORTES

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Peruanos competirán en el Sudamericano de Atletismo Sub-18



La velocista nacional Cayetana Chirinos encabeza la selección peruana que competirá en el Campeonato Sudamericano de Atletismo Sub-18, que se disputará del 6 al 8 de diciembre en San Luis (Argentina). En total, la delegación bicolor contará con la participación de 37 deportistas, entre ellos 18 damas y 19 varones. Están seis atletas que representaron al Perú en el pasado Mundial Sub-20 Lima 2024, que contó con el respaldo del Instituto Peruano del Deporte (IPD), como Ximena Vásquez (100 y 400 metros con vallas), Giancarlo Bravo (800 y 1,500 metros), José Ccoscco (10,000 metros marcha), Mariano Fiol (100 y 4x100 metros), Emilia Martínez (800 metros y 400 metros con vallas) y Cayetana Chirinos. En el campeonato, que se llevará a cabo en el Centro de Desarrollo Deportivo Pedro Presti, participarán más de 300 jóvenes atletas de la región.

SANTUARIO DE AMANCAY, EL NUEVO CENTRO DE FORMACIÓN DEL CICLISMO DE MONTAÑA

PEDALES extremos

Los mejores exponentes de la disciplina entrenan en este espacio natural.

Con tan solo 8 años, Thiago Soto ya sabe lo que es ganar una competencia de ciclismo de bajada o *downhill*. Con habilidad y conocimiento del circuito, el pequeño Thiago bajó 1.65 kilómetros de montaña en el Santuario de Amancay, el nuevo centro de formación del ciclismo de montaña ubicado entre Pachacamac y Lurín.

Al igual que los ciclistas de otras categorías participantes del torneo RT Cup 2024 de este fin de semana, así como de quienes lo hicieron en los 8 torneos realizados este año en el santuario, Thiago tuvo que recorrer un sendero diseñado para ciclistas que consiste en descender por la montaña en el menor tiempo posible, un circuito ideal que permite un recorrido constante, con obstáculos, curvas, subidas en pendiente para pedaleos cortos, saltos (*step down* y *drops*) bastante largos, elevaciones en curvas, entre otras dificultades, precisó Salvador Madueño, ciclista, *coach* de *downhill* y organizador del RT Cup 2024.

Y es que en las 787 hectáreas del Santuario de Amancay, la primera Área de Conservación Privada de Lima de propiedad de UNACEM, no solo puede apreciarse flora y fauna únicos, y una zona arqueológica prehispánica, sino también una geografía excepcional de lomas, ideales para la modalidad de ciclismo de bajada rápida en montaña o *downhill.*

Tan excepcional es la zona, que la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo ha propuesto al Santuario de Amancay como sede de las competencias de *cross country* de los próximos Juegos Panamericanos Lima 2027. "Sería increíble. El santuario tiene el espacio y el circuito ideal para hacer una carrera de esa magnitud", resaltó Salvador Madueño.

Lugar predilecto

Para Sebastián Alfaro, campeón nacional de *downhill* y líder del Race Camp 2024, otro de los torneos realizado en marzo en este circuito, "el Santuario de Amancay no solo se ha convertido en el lugar ideal para competencias de *downhill* y MTB que se realizan a lo largo del año, sino también en un centro de entrenamiento de ciclistas de diferentes categorías que competirán en otros escenarios nacionales e internacionales".



Es el caso de Diego del Águila, de 12 años, campeón júnior del RT Cup 2024, que participará en diciembre en el próximo torneo nacional de *downhill* que se realizará en Cusco; o para Tadeo Seminario, de 9 años, que tras ganar el Race Camp #4 a inicios de este año en el mismo santuario representó de la mejor manera al Perú en la competencia de *downhill* de Los Ángeles (Estados Unidos), realizado en abril pasado.

Según Pedro Gamboa, UNACEM no solo promueve este tipo de actividades deportivas en el Santuario de Amancay, sino también brinda a organizaciones deportivas la seguridad del deportista para organizar sus competencias. "En el Santuario de Amancay se desarrollan competencias con estándares internacionales de la disciplina como el uso de tiempos electrónicos, jueces por la federación de ciclismo, equipamiento de seguridad, rescatistas de montaña, personal de salud y equipo médico al servicio de los ciclistas, entre otros, todo ello en la zona de competencia", precisa.

DATOS

EL SANTUARIO DE Amancay de UNACEM es la primera área de conservación privada de Lima Metropolitana dedicada a la conservación del ecosistema de lomas costeras y la flor de Amancay.

EN ESTE RECINTO, ubicado a solo una hora de la ciudad de Lima (entre los distritos de Lurín y Pachacamac), se puede practicar actividades recreativas y deportivas, como *trekking, trail running* y ciclismo, así como visitar zonas arqueológicas prehispánicas

ESTE ESPACIO, QUE es el corazón de Lomas de Quebrada Río Seco, es impulsado por la empresa UNACEM, con el objetivo de aportar a la conservación del ecosistema de lomas costeras y generar desarrollo sostenible para las poblaciones locales

CUALQUIER PERSONA puede hacer uso gratuito del Santuario de Amancay Lo único que se debe hacer es inscribirse previamente en la página https://santuarioamancay.minisite.ai/ o en el Instagram @Santuario.Amancay